

Escala Crítica/Columna diaria

- *Seis de los estados con yacimientos, en el mayor rezago
- *Advertencia de medio siglo: hay que sembrar el petróleo
- *Universidades municipales, integración y desarrollo

Víctor M. Sámano Labastida

EN EL AÑO 2006 Pemex reportaba en México 5 mil 682 pozos activos para la extracción de petróleo. Tabasco es uno de los principales estados en la producción de hidrocarburos. Siempre se ha discutido si la riqueza natural que existe en una región debe beneficiar a los pobladores o invertirse y distribuirse en todo el país.

Los estados de la República donde se estableció la industria petrolera tienen que prevenir que al final no se queden sólo con los costos de esa explotación. Como antes sucedió la minería. Vale para el país.

La discusión del futuro del petróleo y el gas es de interés nacional, pero sobre todo para los estados en donde se ubican la riqueza de hidrocarburos. Veracruz, Chiapas, Puebla, Tamaulipas, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila (sólo gas natural).

También Tabasco y Campeche. Estas últimas entidades concentran el 90 por ciento de la actividad extractiva. De los estados petroleros, seis de ellos se ubican entre las regiones con el mayor porcentaje de pobres en el país.

Inclusive Chiapas es la entidad más rezagada, a pesar de que también como Tabasco posee otra riqueza natural: el agua para producir energía.

De los estados productores de gas y petróleo sólo Coahuila, Nuevo León y Campeche pueden considerarse como localidades con un nivel de vida más aceptable.

Hay otras entidades de la República que no tienen petróleo, como las dos Baja Californias, Chihuahua y el Distrito Federal, pero han logrado impulsar su actividad comercial y de servicios para colocarse como los estados con mejor desarrollo.

En Tabasco, 14 de los 17 municipios tienen actividad petrolera. Pero esta riqueza no ha

servido para desarrollar a tales localidades. Inclusive estudios sobre la distribución del ingreso, crecimiento económico, composición demográfica, permiten advertir que la verdadera reforma energética que requiere el estado es respecto al uso de la renta petrolera ante la reducción paulatina del horizonte de reservas.

Aunque parezca lugar común hay que recordar aquella frase del escritor venezolano Arturo Uslar Pietri a mediados de los cincuenta y que tiene la mayor actualidad: es necesario sembrar el petróleo.

UNA LARGA LUCHA

EL LUNES FUE INAUGURADA una extensión de la Universidad Intercultural en Villa Vicente Guerrero, Centla. La sede de la UI se encuentra en Oxolotán, Tacotalpa. Este nuevo centro de estudios también es conocido como la universidad indígena por sus antecedentes como un centro municipal de educación superior (Universidad Indígena Latinoamericana) y que no había logrado el reconocimiento oficial.

Otras dos “universidades municipales” que buscaron registro fueron fundadas, casi al mismo tiempo que la UIL, como Universidad de Paraíso y la Universidad de los Ríos, en Jonuta.

El antecedente más lejano en Tabasco fue aquel primer proyecto iniciado por el movimiento de López Obrador en la entidad: la Universidad Popular de la Chontalpa, fundada en 1995 por el cabildo del municipio de Cárdenas, presidido entonces por el perredista Héctor Muñoz, siendo su primer rector Rogelio Barriga Díaz. Este centro de estudios obtuvo el reconocimiento oficial en 1998.

El propio Barriga Díaz impulsó preparatorias populares y las universidades mencionadas en Centla, Paraíso y Jonuta, aunque sólo la primera pasó a convertirse hasta ahora en una extensión de la Universidad Intercultural.

El primer coordinador de la UIL en Villa Vicente Guerrero, Centla, Luis Alberto Méndez May, es coordinador de extensión académica del nuevo centro de estudios ya con reconocimiento oficial.

Durante la campaña a la gubernatura por el Movimiento Progresista (PRD, PT, PMC, Morena y JM Pino Suárez), Arturo Núñez se comprometió a apoyar las gestiones para ampliar la oferta de educación superior en los municipios.

En la inauguración de la extensión de la Universidad Intercultural el propio Núñez reconoció la lucha de más de 12 años que antecedieron a este nuevo centro que inicia con 168 alumnos en tres especialidades, aunque operando temporalmente en las aulas de la secundaria “Tomás Garrido”, de la comunidad indígena centleca. El edil Ramón Hernández, de extracción perredista, aseguró que el municipio donará un predio de 10 hectáreas para las instalaciones de la Universidad.

En Tabasco, cuna de la cultura Olmeca, existen actualmente unas 60 mil personas que se reconocen como indígenas, la mitad –unos 30 mil- de la etnia chontal. Las otras culturas indígenas que aún sobreviven en la entidad son las etnias chol, tzeltal y tzotzil.

Sin embargo, una característica que también se mantiene en Tabasco es su extendida población rural. Tabasco es uno de los estados con mayor número de personas que residen en

el campo.

Mucho se ha insistido en que la educación, sobre todo la educación superior en el estado tiene que estar estrechamente relacionada con su economía y la vocación productiva. Las universidades interculturales o universidades indígenas y campesinas, así como los centros de estudio que se han establecido en los municipios deberán servir para arraigar a la población en sus comunidades y para preparar a Tabasco para cuando el petróleo se acabe.

AL MARGEN

UN CUERPO DE “inteligencia social” se proponen integrar en la ciudad de Villahermosa y en todo el municipio de Centro –como seguramente en las 57 demarcaciones que junto con la capital tabasqueña fueron señaladas como prioritarias en la prevención del delito y de la violencia en el país. Recientemente el director de Vinculación y Atención Social de la Secretaría de Gobernación, José de Jesús Solís, encabezó una reunión con delegados municipales, representantes de la PGR y de otras áreas del gobierno federal para acordar los mecanismos de participación ciudadana.

Por supuesto que no se trata, o no debe ser, que la población se involucre en la persecución y captura de delincuentes, sino sobre todo en tareas de prevención social.

Entre las acciones que requieren la colaboración de la población, según explicó Mariel Rodríguez Velázquez, funcionaria de la Policía Federal en Tabasco, es la denuncia denunciar de ilícitos como “el maltrato y desaparición de menores de edad (a través de la Alerta Amber México), delitos cibernéticos, prostitución, trata de personas, explotación sexual y laboral, extorsión y estafa telefónica, además de las denuncias contra funcionarios omisos o corruptos”. Tampoco hay que olvidar el Protocolo Alba contra el feminicidio. (vmsamano@yahoo.com.mx)